



Maestría en Procuración, Administración de Justicia y Litigación Oral



ANTECEDENTES DE INGRESO

El aspirante a la Maestría en Procuración, Administración de Justicia y Litigación Oral debe contar con:

- Certificado Total de Estudios o Título de Licenciatura en Derecho o área afín.

PERFIL DE INGRESO

- Interesado en superarse personal y profesionalmente.
- Comprometido con la calidad global y la excelencia.
- Aspirar a ser un profesional que agregue valor a la sociedad.
- Interesado en adquirir conocimientos y habilidades.
- Dispuesto a formarse utilizando medios digitales y a adaptarse a la innovación tecnológica y educativa.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Procuración, Administración de Justicia y Litigación Oral desarrollará los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas:

CONOCIMIENTOS

- Fundamentos del juicio de amparo.
- La reforma constitucional en el juicio de amparo.
- Principios de lógica y retórica en la argumentación jurídica.
- Argumentación jurídica y razonamiento judicial.
- Características de los sistemas de control constitucional.
- Fundamentos del derecho procesal.
- Administración aplicada en los juzgados.
- Principios de contabilidad y estados financieros.
- Nuevo sistema penal acusatorio.
- Juicios orales en materia penal.
- Juicios orales en materia civil.
- Juicios orales en materia administrativa y mercantil.
- Principios de los procedimientos y estrategias de defensa.
- Fundamentos de la redacción judicial.
- Características del lenguaje en el ámbito jurista.
- Tratados internacionales en la administración de justicia.
- Principios del derecho procesal civil y mercantil.
- Principios del derecho procesal penal.
- Medios de impugnación administrativa.

HABILIDADES

- Aplicar la reforma constitucional en un juicio de amparo.
- Redactar juicios orales con argumentaciones lógicas jurídicas.
- Implementar modelos argumentativos en los resoluciones judiciales.
- Interpretar normas jurídicas con base en la hermenéutica.
- Explicar y determinar los medios de control constitucional.
- Interpretar normas básicas de contabilidad.
- Administrar recursos humanos y financieros en juzgados y tribunales.
- Desenvolverse en un juicio oral conforme a la reforma de justicia actual.
- Aplicar medidas alternativas y cautelares en los juicios orales.
- Formular proyectos de sentencia y otras resoluciones, llevando a cabo trámites judiciales.
- Aplicar la práctica judicial en el área constitucional, administrativa, electoral, civil y mercantil.
- Manejar los tratados internacionales en beneficio de los derechos humanos.
- Llevar a cabo la jurisprudencia en diferentes resoluciones jurisdiccionales.
- Organizar y liderar grupos de trabajo.
- Toma de decisiones.
- Solución responsable de dilemas éticos.

ACTITUDES

- Alto sentido ético en su ejercicio profesional.
- Responsable de los valores fundamentales del derecho: justicia, libertad y seguridad.
- Comprometido con la sociedad.
- Organizado con su trabajo.
- Innovador en el ámbito jurídico.
- Sensible a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Confianza en sí mismo.
- Interés por la investigación y mejora de los procedimientos del derecho
- Autogestivo en el aprendizaje continuo.
- Solidario con las causas de justicia y equidad.
- Tolerante y respetuoso de la diversidad de ideas.
- Manejo adecuado del estrés.

DESTREZAS

- Identificar y aplicar los elementos y modelos argumentativos, con el propósito de lograr coherencia, consistencia y claridad en la elaboración de las resoluciones judiciales, de forma congruente.
- Interpretar normas jurídicas, de conformidad con los métodos de la hermenéutica jurídica, con honestidad.
- Planear, organizar, integrar, dirigir y controlar las labores de un órgano jurisdiccional, con un sentido de equidad.
- Desenvolverse en la práctica de los juicios orales en los que intervengan conforme a la reciente reforma, apegado a los lineamientos éticos.
- Formular proyectos de sentencia y otras resoluciones judiciales preparando y llevando a cabo las actuaciones, diligencias y trámites judiciales, de forma confidencial.
- Aplicar la jurisprudencia en las distintas resoluciones jurisdiccionales identificando los principios éticos rectores de la función judicial.
- Aplicar en la práctica judicial los conceptos aprendidos en el área constitucional, administrativo, electoral, civil y mercantil, de forma confiable.
- Atender y evaluar los datos relevantes en los problemas judiciales y sus implicaciones, respetando los Derechos Humanos.
- Demostrar juicio y razonamiento en los conflictos jurisdiccionales con una visión global y un sentido de respeto y tolerancia.
- Analizar con profundidad la veracidad, las inexactitudes y falsedades de los argumentos jurídicos hechos valer por las partes en un conflicto judicial, de forma honesta y justa.
- Determinar los derechos y obligaciones correspondientes a las partes involucradas en un procedimiento jurisdiccional, respetando las garantías individuales.
- Desarrollar habilidades de investigación jurídica relacionadas con los casos sometidos a su competencia, apegándose a los principios éticos.
- Elaborar redacciones judiciales con argumentaciones lógicas jurídicas, demostrando equidad.
- Desarrollar actitudes prácticas y proactivas hacia el conocimiento y aplicación en la rama constitucional, administrativa, penal, electoral, civil y mercantil.
- Adquirir fortalezas para el manejo de las situaciones reales de su entorno en los escenarios laborales, con un sentido de justicia e imparcialidad.
- Poseer actitudes adecuadas para la convivencia con personas de diferentes posiciones sociales, ideologías, capacidades o características relacionadas con su profesión.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- I. Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías infantiles en blanco y negro.
- II. Tener estudios concluidos de licenciatura debiendo entregar copia del certificado de estudios, así como copia del título y cédula profesional en las fechas que el campus señale.

En caso de que los estudios de posgrado se realicen como una opción de titulación de la licenciatura se deberá ajustar a lo previsto en el artículo 11 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- III. Haber obtenido un promedio de calificaciones mínimo de 7.0 en la licenciatura.
- IV. Presentar una carta de exposición de motivos para estudiar el posgrado.
- V. Entrevista con el Director o Coordinador de Posgrado o bien con la persona que al efecto designe.
- VI. Que el estudiante se ajuste a los horarios de clase que la Universidad determine para la impartición de las asignaturas del plan de estudios al que pretende ingresar.
- VII. En caso de que los estudios de licenciatura los haya realizado en el extranjero, deberá presentar la revalidación de estudios emitida por la autoridad competente dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio de su primer ciclo escolar.
- VIII. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos previstos en las fracciones V, VI, VII, VIII, IX y X inciso C (cuando éste proceda) del artículo 8 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.



REQUISITOS DE TITULACIÓN

- I. Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propeutéicas, según el caso.
- II. No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- III. Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- IV. Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- V. Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- VI. Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la Universidad.

PLAN DE ESTUDIOS
MAESTRÍA EN PROCURACIÓN, ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA Y LITIGACIÓN ORAL

universidaduvm.mx | 01 800 0000 UVM (886)

EJES CURRICULARES

AI Área Propedéutica AF Área Fundamental AB Área Especialización AE Área Optativa AI Área Integradora

